



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

**ACTA N° 14
SESIÓN ESPECIAL
DE CÓMPUTO DISTRITAL
4 DE JUNIO DE 2019**

EL PRESIDENTE: Buen tardes, les doy la bienvenida a los representantes de los Partidos Políticos, Consejeros Electorales y público que nos acompañan a esta Sesión No. 14, Extraordinaria, convocada para las 8:00 horas de este día 4 de junio de 2019, conforme a lo dispuesto por el artículo 276, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial al término de la Reunión de Trabajo de esta propia fecha, de conformidad a lo establecido en los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputo Distrital; por lo que en primer término solicito la Secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

REPRESENTANTE DE MORENA: Presidente antes de que continúe le voy a presentar la solicitud de recuento total por que así lo facultad el artículo 292 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, pido que quede asentado en actas.

El presidente pide al representante del Partido Morena que le permita continuar con la sesión que su petición quedo dentro de la sesión. Le recibe documento y le da su acuse.

Presidente sigue con el protocolo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. DAVID JAIME FABELA SANCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C. MARIA ISABEL GALVAN IZAGUIRRE
SECRETARIA

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. LIZ ALEJANDRA LAZO ANDRADE

AUSENTE

C. EDGAR ODILON GONZALEZ BARAJAS

PRESENTE

C. CARMEN LUCIA SERRATO JIMENEZ

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

C. DEISY DARIELA LOREDO MARTINEZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JOSE MANUEL ESTRADA ABUNDIS PRESENTE
PARTIDO ACCION NACIONAL

C. LUIS ALONSO LOPEZ CERDA PRESENTE
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. JORGE EDUARDO GARCIA RESENDIZ PRESENTE
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

C. GRISELDA PRISCILLA GARCIA BAEZ PRESENTE
PARTIDO VERDE ECOLOGISCA DE MEX.

C. OMAR NAZARETH SANCHEZ MEDINA PRESENTE
PARTIDO DEL TRABAJO

C. MARIA DE LA LUZ CUADROS GUEVARA PRESENTE
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. JOSUE HERNANDEZ BENAVIDES PRESENTE
PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 7 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión.

Tal como lo manifestó el representante propietario del partido Morena C. Josué Hernández Benavides, presenta la solicitud para llevar a cabo el recuento total de votos, solicitud que será valorada aquí, en tanto tendremos que seguir el procedimiento del cotejo de actas, los paquetes que van a recuento parcial y si la situación al concluir este procedimiento, las dos causales que se pueden presentar para recuento total se dan, se atenderá la petición del representante del partido Morena. Por lo cual ese sería el procedimiento que vamos a realizar.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Presidente le pido que le respuesta a la solicitud que le presente del recuento total de la votación que se debe llevar a cabo ya que así lo facultad el artículo 292 fracción I.

EL PRESIDENTE: La respuesta ya se la di Representante, está usted en su derecho en un momento dado si el procedimiento no es el que a usted le parece está en su derecho legal de valorar el contenido de esta sesión. De momento tenemos que continuar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Presidente yo le exijo que se lleve a cabo y la sesión no puede continuar si no se lleva a cabo el recuento total de la sesión porque así lo facultad el articulo 292 fracción I de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Dejaremos asentada su participación. Por lo tanto vamos a continuar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: No puede continuar Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Queda asentada su participación.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Presidente le exijo que se lleve a cabo el recuento total de votación.

EL PRESIDENTE: Esta en su derecho de exigirlo representante, pero vamos a continuar con el procedimiento.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: No puede continuar con la sesión Señor Presidente, yo le exijo que se lleve a cabo por que lo facultad el articulo 292 fracción I de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas. Que se lleve a cabo el recuento total de la votación.

EL PRESIDENTE: Mire en Su exigencia representante esta en todo su derecho. Vamos a continuar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: No puede continuar la sesión señor presidente. No puede continuar la sesión. Exijo que se lleve a cabo el recuento total de la votación.

EL PRESIDENTE: Voy a continuar.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: No puede continuar señor Presidente, no puede continuar señor presidente. Exijo que se lleve a cabo el recuento total de la votación.

EL PRESIDENTE: En el mismo orden, secretaria prosiga.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Representante de Morena se pone de pie y continua diciendo que la sesión no puede continuar y pide el recuento total por que así lo facultad el artículo 292. La sesión no puede continuar. Le estamos solicitando el recuento total de la votación.

EL PRESIDENTE: Representante estará usted en su derecho, voy a continuar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: No puede continuar señor presidente.

EL PRESIDENTE: Lo culmino por favor a que tome asiento.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: No, no señor presidente yo le exijo que se lleve a cabo el recuento total por que así lo faculta la ley electoral de Tamaulipas artículo 292 fracción I

EL PRESIDENTE: Ayer establecimos un acuerdo y tenemos que dar cumplimiento a él. Por favor secretaria continúe.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: no puede continuar señor presidente la sesión, no puede continuar la sesión señor presidente, tiene que hacer valer nuestro derecho.

EL PRESIDENTE: Ya le di la respuesta, si la respuesta no le parece usted estará en su derecho.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Señor presidente no puede continuar la sesión.

EL PRESIDENTE: Se asienta que en este momento se retira de esta sala de sesiones el representante de Morena. 08:10 horas.

SECRETARIA: El suplente de Morena siendo las 8: 10 horas toma lugar en la mesa de sesiones.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

Le solicito al Secretario de lectura al Orden del día, bajo el cual se llevará a cabo la presente sesión.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente.

Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Apertura de la bodega electoral en el 10 Consejo Distrital Electoral;
- V. Cómputo Distrital Electoral de la elección de Diputados locales según el Principio de Mayoría Relativa;
- VI. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de Diputados locales según el Principio de Mayoría Relativa;
- VII. Entrega de la Constancia de Mayoría y validez de la elección de Diputados
- VIII. Cómputo distrital de la elección de Diputados por el principio de representación proporcional;
- IX. Clausura de la bodega electoral del 10 Consejo Distrital Electoral;
- X. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito por favor ponga a consideración de las señoras y señores Consejeros Electorales, el contenido del orden del día y someta el mismo a votación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

Doy fe de la aprobación por 4 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Entra a la sala de sesiones el representante de Morena siendo las 08:12 horas, pidiendo al señor consejero que se lleve a cabo la petición que le hizo hace un momento del recuento total de la votación, así lo facultad el artículo 292 fracción I. Le pido que se lleve a cabo por favor, es nuestro que se lleve a cabo el recuento total de la votación.

EL PRESIDENTE: Queda asentado su participación.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Le pido que se lleve a cabo señor presidente, es nuestro derecho, la sesión no puede continuar, no puede continuar señor presidente, no puede continuar la sesión, le exijo que se lleve a cabo el recuento total de la votación.

EL PRESIDENTE: Secretaria queda asentada su participación.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: No puede continuar señor presidente, le exijo que se lleve a cabo el recuento total de la votación. La sesión no puede continuar. Le exijo que se lleve a cabo el recuento total. Señor presidente le exijo que se lleve a cabo el recuento total de la votación. Así nos lo faculta el artículo 292.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar la sesión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Le exijo que se lleve a cabo el recuento total de la votación. Es nuestro derecho nos facultad el artículo 292 fracción I de la ley Electoral de Tamaulipas. Le exijo que se lleve a cabo el recuento total. No puede continuar la sesión.

EL PRESIDENTE: Ya lo deje hablar representante ahora le pido que me permita hablar. Vamos a continuar con el procedimiento establecido. Si el procedimiento en su opinión no es el correcto estará usted en su derecho.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: No es el correcto señor presidente porque nosotros estamos pidiendo el recuento total que nos facultad el artículo 292 fracción I de la ley electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Usted podrá impugnar la sesión si así lo considera.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: No puede continuar la sesión señor presidente.

LA SECRETARIA: Siendo las 08:15 horas se levanta el representante propietario de morena y toma su lugar el suplente.

EL PRESIDENTE: Vamos hacer los procedimientos en este momento y nos mantendremos en la sala de sesiones dentro de las instalaciones para la realización de unos cuadernillos.

LA SECRETARIA: Lo cuadernillos que se les entregaron el día domingo donde ustedes estuvieron anotando, se les va a volver a entregar para que hagan el mismo cotejo ustedes también. Entonces esos son los preparativos que nosotros vamos a realizar en este momento. No se rompe el pleno tienen que permanecer aquí. Pero es algo que nos señala que hay que empezar la sesión y después hacer una pausa para hacer ese tipo de preparativos y después continuar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: Señor presidente nada más respecto a la observación que le hice hace rato fuera de protocolo en el acuerdo resolutivo segundo.

EL PRESIDENTE: Así tiene razón, gracias por mencionarlo, se establece que es un grupo de trabajo con dos puntos de recuento.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: Para que quede asentado en acta. Por favor.

EL PRESIDENTE: Es un grupo de trabajo con dos puntos de recuento en lo que vamos a proceder ahorita tenemos algunos preparativos para que esta parte se pueda cumplir y la apertura de la bodega, les pido de favor nos mantengamos para que podamos entregar los cuadernillos para iniciar el procedimiento, la apertura de la bodega y la organización de los puntos de recuento.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Presidente yo no estuve ayer pero estuvo mi compañero, yo recuerdo que antier habíamos acordado que iban a ser 4 mesas.

EL PRESIDENTE: Si lo que pasa es que ayer no se si su representante le comento que los números cambiaron y por esa razón solo será un punto de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

recuento. Tendremos si la memoria no me falla 94 paquetes aquí en cotejo y 89 en punto de recuento. Les pido nos mantengamos en las instalaciones.

LA SECRETARIA: Siendo las 08:21 horas regresa el representante propietario de Morena.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Señor presidente le exijo que se lleve a cabo el recuento total de la votación así lo facultad el articulo 292 y que se lleve a cabo el recuento total y la sesión no debe continuar hasta que no se lleve el recuento total de la votación.

EL PRESIDENTE: Representante insisto esta en todo su derecho continuaremos y usted tendrá derecho a impugnar en todo caso la sesión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: No puede continuar la sesión señor presidente.

EL PRESIDENTE: Hacemos la pausa para los preparativos y procederemos y procederemos con la apertura de la bodega electoral. Nos mantenemos por favor en las instalaciones.

LA SECRETARIA: Siendo las 08:30 horas hace su arribo el representante del Partido del Trabajo.

EL PRESIDENTE: Retomamos la sesión. El personal del Instituto Nacional Electoral, CAES y supervisores son los que nos van a auxiliar en el grupo de trabajo y los dos puntos de recuento.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Presidente le pido que se lleve a cabo, no puede haber dos grupos de trabajo y necesito que se lleve a cabo el recuento total y que quede asentado en actas que usted se está negando, no sé con qué interés señor presidente o partido político Acción Nacional, ningún acuerdo puede estar por encima de la ley ningún acuerdo presidente. Nosotros solicitamos que se lleve a cabo el recuento total de la votación así lo facultad el articulo 292 fracción I y quiero que se asiente en actas por favor que el presidente se está negando a hacer cumplir nuestro derecho de recuento total.

EL PRESIDENTE: No es una negativa le estoy explicando el procedimiento.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Pero ningún acuerdo señor presidente puede estar por encima de la ley, usted está llevando un procedimiento.

EL PRESIDENTE: Al concluir la sesión de cómputo las causales no llevan a lo que usted está solicitando.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Artículo 292 nos facultad a recuento total señor presidente.

EL PRESIDENTE: Esta asentado en acta y está gravado todo y quedara asentado todo y usted estará en todo su derecho si el procedimiento no le parece. La propuesta que haremos para iniciar el grupo de trabajo con dos puntos de recuento es el consejero Edgar Odilón González Barajas con el apoyo de los capacitadores del Distrito Electoral 04. Ahorita vamos hacer ese procedimiento en lo que les generamos los resultados.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: No se puede llevar a cabo señor presidente, no se puede llevar a cabo la sesión hasta que no le den seguimiento a mi petición señor presidente. Le exijo que se lleve a cabo el recuento total de la votación es nuestro derecho y que quede asentado en actas que se está negando. Ningún acuerdo puede estar por encima de la ley.

EL PRESIDENTE: Representante su participación ya está asentada.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Le exijo que se lleve a cabo el recuento total señor presidente

EL PRESIDENTE: Nos mantenemos para ver señor consejero el tema de la logística de los dos puntos de recuento y el grupo de trabajo. Si quieren a acompañarnos para darles indicaciones a sus representantes.

LA SECRETARIA: Siendo las 11:02 horas se trasladan al lugar donde estará el grupo de trabajo con los dos puntos de recuento.

EL PRESIDENTE: Representantes si gustan pasar, tenemos los dos puntos de trabajo y el consejero Edgar verificando el procedimiento. Ahorita lo estamos revisando. Tendremos que hacer la apertura de bodega para empezar con el cotejo de las actas y que a la par se esté haciendo el procedimiento aquí. El consejero Edgar estará haciendo el procedimiento. Este es el mecanismo insisto



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

con el apoyo del Distrito 04 INE la operatividad con los auxiliares CAES para este procedimiento. Ahorita retornamos para venir a aperturar la bodega para poder sacar los paquetes electorales que corresponden a esta parte y a los que corresponden a la parte del pleno. Quise mostrarles donde va a ser.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Señor presidente antes de que inicie le pido de favor que haga el recuento de todos los votos de acuerdo al artículo 292 de la ley general fracción II del Estado de Tamaulipas se procede al recuento de votos cuando cuando la diferencia entre el primero y el segundo lugar es igual o menor al uno por ciento y del total de 33480 votos el uno por ciento corresponden a 334.2 y la diferencia fue 966 votos por lo que es procedente el recuento total de votos. Solicito también que se asiente en acta mi petición. También le solicito que si me puede explicar de nuevo el procedimiento y fundamente legalmente porque no se esta haciendo el conteo total cuando este articulo nos da la facultad de así hacerlo

EL PRESIDENTE: El artículo 292 dice el recuento total de votos procederá cuando se autorice cualquiera de los siguientes supuestos: el número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre los candidatos que obren en primero y segundo lugar de la votación. Esta hipótesis deberá solicitarse en recuento a l inicio de la sesión. Es algo que pueda suceder. Es una hipótesis. Recordemos que tenemos de los 183, 164 paquetes aproximadamente y 19 no traen el acta de escrutinio por fuera, tenemos que cumplir el procedimiento del cotejo de actas en un ejercicio el recuento de los que ya traen causales en automático y una vez concluida esa parte si el escenario persiste por supuesto representante que vamos al recuento total o sea de suceder esta hipótesis nada más que como es una hipótesis la confirmación es hasta que cumplamos el procedimiento pero tenga la seguridad.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Y la fracción II presidente.

EL PRESIDENTE: Dice cuando al final de la sesión de computo, estamos en la sesión de computo no hemos concluido el procedimiento, sus derechos están a salvo pero por supuesto pero que mejor que darle la certeza a la ciudadanía y a todos ustedes de que cumplido el procedimiento se nos permita llevarlo a cabo que nos ocupe tres, cuatro o cinco horas pero darle certeza a la ciudadanía de que



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

se está haciendo. Ahorita instalaremos toda la logística de los puntos de recuento, es una logística importante ahí van a estar sus representantes ellos van a verificar la duda que surja por supuesto que la vamos a revisar y si aquí hay un paquete que no coincide ese paquete va a recuento. Señores la tarea se va hacer la ciudadanía tomo una decisión y nosotros nada más vamos hacer que se respete nadie debe influir en la de decisión de un voto, vamos analizar los votos nulos claro que en su momento tomaremos una decisión en conjunto como órgano electoral. Le damos la certeza a todos ustedes, a usted representante de Morena a todos los partidos a la sociedad a los medios de comunicación nosotros vamos a cumplir una tarea lo que menos queremos por supuesto es generar dudas. Va a estar a la vista todo lo que estamos haciendo. En los puntos de recuento señores tienen representantes ellos van a ser sus ojos en el procedimiento, permítanos por favor en este caso representante concluir y si la hipótesis se da, dice hipótesis, pero por supuesto que nos vamos a recuento total.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Ya está dada.

EL PRESIDENTE: Lo que pasa es que no hemos concluido representante, hay 19 paquetes en que el ciudadano voto y no sabemos en dónde está, es el respeto también al ciudadano. Ese ciudadano que votaron ahí su voto no está reflejado en el cómputo, es un cómputo preliminar este es un cómputo final no lo hemos concluido por favor abonemos todos a que esto concluya a que lo ejercitemos que ustedes lo visualicen las dudas que ustedes tengan aquí las vamos a resolver siempre con la apertura y transparencia que ha habido para que ya podamos continuar y al final si la hipótesis se confirma por supuesto que nos vamos al recuento total en el entendido que los ochenta y tanto que están allá ya no serán recontados iremos sobre estos 94 y haremos el ejercicio y llevaremos los paquetes para allá y acá sus representantes van a verificar y nos traerán los resultados. La tarea se va a realizar y están en su derecho usted y todos los demás en solicitar alguna información o algún procedimiento aquí estamos a la vista de todos allá están sus representantes. Yo le quiero dar la certeza en directo representante que esta tarea se va atender y se va a cumplir y vamos abonando todos a que la realicemos, es una tarea larga y la tenemos que cumplir. Es el ofrecimiento que le puedo hacer representante ojala sea suficiente y pues tenemos que iniciar con la apertura de la bodega.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Claro presidente pero tenía que manifestarlo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Le agradezco la apertura la disposición a todos ustedes también y por favor continuemos con toda la transparencia que siempre ha habido desde que arrancamos siempre así ha sido, ha habido sustituciones de representantes pero la misma actitud que hemos tenido desde el 12 de enero hasta hoy 4 de junio ha sido exactamente la misma y la seguridad para ustedes que el 30 de junio va a ser exactamente la misma de parte de este órgano electoral. Entonces les agradezco mucho, representante le agradezco la disposición y entonces estaremos en condición de ir a verificar la apertura de la bodega. Los medios de comunicación por favor acompañenos para constatar este hecho.

LA SECRETARIA: El cuarto punto en el orden del día, se refiere a la apertura de la bodega electoral de este 10 Consejo Distrito Electoral.

EL PRESIDENTE: Gracias, se solicita a todos los presentes, trasladarnos a la bodega electoral, a efecto de realizar la apertura de la misma.

Gracias a los medios de comunicación es una tarea que tenemos que realizar a la vista de los representantes de partido los sellos están intactos. Aquí están los sellos. Los representantes firmaron los sellos, si quisiera constatar el representante del verde, el representante de Movimiento Ciudadano, PT por favor representantes de Morena quisieran verificar, representante del PRI. Procedo

LA SECRETARIA: El suscrita Secretaria hago constar que los sellos que se encuentran colocados en la puerta de acceso, se encuentran intactos; por lo que se procede a su apertura, siendo las 11:44 horas, de este propio día, con la finalidad de realizar el cómputo distrital de la elección de Diputados.

EL PRESIDENTE: Ya que los medios constaten daremos inicio al procedimiento. Hay medios de seguridad la cámara está permanentemente vigilando la bodega. La cámara inclusive está directamente desde Cd. Victoria nadie más tiene acceso. Medios de comunicación les agradezco mucho pero necesitamos el espacio para hacer el procedimiento.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretaria, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el quinto punto del orden del orden del día, se refiere al Cómputo Distrital Electoral de la elección de Diputados locales según el Principio de Mayoría Relativa.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, vamos a dar inicio al Cómputo Distrital correspondiente al 10 Consejo Distrital Electoral, con cabecera en Matamoros, Tamps., de conformidad a lo establecido en los artículos 280, 281 y 282 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; asimismo, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo **No. CD/10/ACU/10/2019**, aprobado en fecha 3 de junio de 2019, donde se estableció la cantidad de paquetes electorales para efecto de realizar el recuento parcial de votos.

EL PRESIDENTE: En ese sentido, siendo las 11:47 horas se da inicio al Cómputo Distrital de la elección de Diputados por el principio de mayoría relativa, en el 10 Consejo Distrital con cabecera en Matamoros, Tam., de forma simultánea, se instalara 1 grupo de trabajo, para efecto de realizar el cotejo de actas y el recuento parcial de votos, en términos del numeral 5.3.3. de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Distritales.

El consejero Edgar está asignado a las mesas de trabajo cuyo recuento en este momento se estará llevando a cabo.

EL PRESIDENTE: En ese contexto, en el pleno procederemos a realizar el cotejo de 94 paquetes electorales, por lo que vamos a proceder a la apertura correspondiente, aclarando que en el paquete solo quedarán las boletas electorales, y se extraerá únicamente la documentación electoral y demás insumos correspondientes a la casilla.

Por lo que siendo las 11:47 horas se procede con el cotejo de las actas, solicitándole al Personal de Autorizado de bodega, extraiga cada uno de los paquetes electorales conforme se vayan solicitando.

LA SECRETARIA: A las 11:48 se reincorpora el suplente de Morena al pleno.

EL PRESIDENTE: Vamos a recibir el primer paquete electoral viene perfectamente sellado. Invocamos la presencia de los medios para que conozcan



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

el procedimiento. Se tiene la copia del acta de escrutinio y cómputo del día domingo misma de que ustedes también tienen sus datos, el mecanismo será confirmar que la original coincide con la copia.

CONSEJERA DEISY: Los que traen sus hojas que manejamos el domingo es la secuencia.

EL PRESIDENTE: La secuencia es diferente, porque la secuencia que teníamos era conforme iban llegando y en este momento la secuencia es ascendente. Viene demasiado bien sellada. (en este momento el presidente consejero verifica que traiga los documentos y en especial el acta original de escrutinio y cómputo para poder hacer el cotejo de la casilla 545 c1) El material excedente se va a otra parte, en el paquete solo quedan las boletas. (el presidente hace referencia de que sigue buscando el acta original de la casilla ya mencionada) de acuerdo a las instrucciones que recibieron los funcionarios de casilla del instituto electoral, en esta bolsa debe venir el acta original por lo tanto así es. (el presidente muestra que en una de las bolsas que venía en el paquete se encontraba el acta original de escrutinio y cómputo y en ese momento comienza con el cotejo de dichas actas) en este momento muestro las actas la original y la copia. La confirmación de la copia contra el acta original. (el presidente una vez mostrada las actas a los representantes políticos comienza a cantar los resultados de dicha acta) coincide el resultado de las dos actas. En este momento queda solo el paquete de los votos y regresa a bodega. Siguiendo paquete del listado es la 546 C1 (el presidente procede a buscar el acta original de la casilla mencionada y hace la comparación de actas para después comenzar con el canto de los votos) coinciden las actas si hay alguna diferencia con la que ustedes tienen me la hacen saber y solamente quedan los votos en resguardo. (el presidente hace la aclaración de que la boleta original no viene siempre en la bolsa señalada y nos refiere que es la 546C2 y muestra las actas para constatar que efectivamente es la casilla referida y procede a cantar los resultados) casilla 546C2 hago el cotejo y corroboro que coinciden las cifras. (el presidente se dirige al suplente de morena para decirle que tomara en cuenta su comentario y sale a la puerta de la sala del pleno. Dicho comentario era si podían agilizar la traída de los paquetes de la bodega.) 546E1C1 queda entendido que si hubiera alguna diferencia me lo dirían. Se hace la comparación de la casilla 546E1C1.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Me lo puede repetir.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: SI (El representante del PT pide que se vuelva a cantar los resultados de la casilla 546E1C1 al finalizar la cantada algunos de los representantes refieren que los resultados están mal y dicen que no coinciden y refieren que PRI y Mov. Ciudadano, el presidente dice Acción Nacional 42, PRI 33, uno de los representantes hace la negativa diciendo NO y refieren que es 41 revisan si es la casilla referida y los representantes mencionan que es la 546 E1C2, el presidente refiere que ese paquete iría a recuento total. Estas si coinciden, tiene razón el representante del PRI esta es la que yo dicte, este es el dictado pudo ser un error en el registro pero si quieren se las paso para que ustedes vean el resultado. En todo caso para evitar suspicacias se iría a recuento. La copia que yo dicte ese día les repito puede ser un error de atrás pudo ser alguno de ellos, se las paso para que ustedes la vean, chéquenla para que puedan verificar y a opinión de ustedes esto queda sustentando. Esto se está volviendo a recontar es decir si hubo algún error en la captura de origen ahorita de vuelve a capturar, se captura con ese informe.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: ¿La casilla se va a volver a contar ahorita aquí?

EL PRESIDENTE: No, en caso de que a opinión de todos y esto no subsana y por eso lo puse a la vista de ustedes bueno se iría a recuento. No en este momento si no simplemente la marcaríamos para que se fuera. Me interesa la opinión de ustedes. (El presidente vuelve a cantar los resultados de la casilla 546E1C1 y pregunta si puede continuar. Una vez verificado los datos de la casilla quedan conformes y no mandan esa casilla a recuento) casilla 546 E1C3 hago mención de que se encuentran la copia y la original y que coinciden. 546E1C4 (casilla 546 E1C4 los representantes hacen referencia que los votos no coinciden, el presidente hace mención de que lo dicto mal y que volverá a cantar los resultados y mostrara el documento a los representantes, los representantes revisan el acta y corroboran que todo está correcto por lo tanto no se va a recuento) 563 B ,(hago referencia al presidente de que el sistema tiene una falla y me levanto para salir del pleno y avisar al personal del IETAM que están apoyándonos con el sistema.

EL PRESIDENTE: El sistema tiene una falla ahorita, podemos continuar, al final de cuentas ellos capturan no tanto con el dictado que yo estoy haciendo sino en el momento en que paso el acta, para no atrasarnos y poder continuar si les parece.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

O esperamos dos, tres o cinco minutos. En este momento se reanuda la sesión con la casilla 581B y canto los resultados. 581 C2, 600 C1, 600 C3 copia y acta original, casilla 600 C5, (en la casilla 600 C5 se hace la observación de que los resultados no coinciden en una dice 232 y en los resultados de los representantes 234, así que se procede a revisar por parte de los representantes el presidente hace mención de que es error de captura pero que el procedimiento del cotejo es dar la certeza y lo importante es que coincide la copia y la original y al terminar de revisar los representantes están de acuerdo de que todo está correcto) casilla 614 B, casilla 614 C1, 615 C1, 616 B, 616 C1, 616 C3, 617 B, 626 C2, 627 B en este caso representantes de partidos vienen todas las actas, es decir, es la parte en que sus representantes de partido no tienen estas actas porque aquí vienen las nueve. Casilla 627 C3, 627 C4, 627 C5, 627 C6, 627 C7, 627 E1, 627 E2, 627 E2 C1 Esta es una copia PREP recuerdan que había algunas que no traían las copias y nos apoyábamos con las del PREP, pero bueno esta copia solamente fue un referente numérico ahorita confirmamos con el acta de escrutinio y cómputo original.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Una pregunta de esta encintando las cajas ya de vuelta para llevarlas a la bodega?

EL PRESIDENTE: Se quedan los votos válidos y no sinceramente no.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Puedo pedir que se encinten?

EL PRESIDENTE: Si pero se va a alargar el proceso. Pero ahorita lo vemos.
MORENA: Por favor.

EL PRESIDENTE: Representante el paquete se apertura aquí y no hay procedimiento que indique debemos volver a encintarlo no es un procedimiento marcado la bolsa viene sellada.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Puedo solicitar que se encinte?

EL PRESIDENTE: Lo puede solicitar pero no está en el procedimiento porque justamente el espíritu de es esto es aperturar el paquete para extraer el acta. Pero las boletas vienen selladas. Digo queda asentada su petición pero el procedimiento no nos marca que así deba ser. Lo asentamos. Por supuesto



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

queda asentada la observación del representante suplente de Morena de su solicitud de que volviera a cerrar el paquete. Tomamos la del PREP pero estamos en una nueva captura, este cómputo de hoy es la que da la validez el del domingo es un preliminar que no tiene efecto legal, marca una tendencia si, una probable hipótesis, el PREP son preliminares no determinantes los que dan valides son estos. Al momento de extraer esta acta, esta es la que se registra. Podemos confirmar en efecto que en su momento la del PREP decía que el PAN 47 PRI 33, PRD 2, Verde 3, PT 3, Mov. Ciudadano 10, MORENA 42, Candidato no registrado 53, votos nulos 9 total 202. La que captura el sistema es la original la otra es para cotejo. Casilla 627 E2C2. Inclusive representantes este paquete también trae una cintilla.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: ¿El paquete donde vienen las actas viene sellado verdad?. Por eso no se están encintando las cajas. Esa es la respuesta que medio el presidente.

EL PRESIDENTE: Casilla 627 E2C2, 627 E3, 627 E3C2, 627 E3C4. Representantes no hallan mis compañeros la original porque la original esta acá con su copia. Quieren confirmar que sea la origina. (el Lic. Fabela muestra el acta de escrutinio y cómputo a los representantes políticos Para que comprueben que efectivamente se trata del acta original) No recuerdo haberla sacado del PREP porque ya la teníamos aquí pero no nos percatamos que era la original la que estábamos cantando. Si es la original. (Una vez hecho lo anterior y estando todos los representantes políticos de acuerdo el Lic. Fabela procede a cotejar y cantar los resultados), casilla 627 E3C8, 628 C1, 628 C3, 629 B. compañeros, representantes para efectos de grabación, es una grabación de la sesión de cómputo para ciudad Victoria voy a cantar la hora para que se registre porque van a cambiar la tarjeta, siendo las **13:44 horas** procedemos a revisar la 629 B, Para efectos de grabación son las **13:47 horas**, la casilla es la 629 C1, 629 C2, 641 B, en su momento utilizamos una copia del PREP, casilla 641 C1, 642 C1, 643 C1

CONSEJERA DEISY: 643 C1 Esos resultados Lic. Son los que cada quien anoto a su escuchar el domingo, ahorita estamos cotejando con eso y en caso de que no coincida ya nosotros le vamos a dar la copia del acta que deben de tener ustedes junto con la original, pero les estoy indicando la página para que sea más rápido la búsqueda. 643 C1 en la página 3.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: La otra ventaja representantes es que ustedes tienen también las actas y cualquier situación la pueden revisar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: ¿Presidente si esta encintado los paquetes cuando los regresa?

EL PRESIDENTE: No, queda asentada la petición pero no nos marca, el procedimiento nos dice que tenemos que aperturar aquí, extraer el acta original y cotejar, no nos indica que tenemos que volver a encintar y llevar, digo la petición quedo registrada pero sinceramente nos va alargar mucho el procedimiento y tampoco estamos obligados lo que nosotros les mostramos donde vienen los votos válidos y votos nulos viene sellada, esa tarea seguramente la hacen los presidentes de las casillas, esta resguardado y esto se queda en el paquete. Asumimos que el ser ciudadano la certeza que nos dan es justamente lo que ellos verificaron aquí esta. Y en esta también representantes trae a pesar de que en esta casilla había cinco representantes, tiene la original con todas sus copias, en el buen sentido su representante no se esperó o no se la dieron, el caso es que aquí vienen todas las actas de la casilla 643 C1 y el cotejo es: PAN 78, PRI 24, PRD 0, Verde 3, PT 5, Mov. Ciudadano 6, MORENA 59, No Registrados 17, votos nulos 7, total 199. Casilla 655 B, 655 C1. Le voy a pedir a mi secretaria de Consejo que me auxilie con el cantado de las actas. Ya están sus desayunos como ustedes gusten, como quiera van a estar sus representantes revisando el conteo por si alguien quiere salir por sus alimentos en caso de que así lo consideren. Digo tenemos que continuar, por eso le voy a pedir a mi secretaria que me auxilie un poco con el cantado de las siguientes actas.

LA SECRETARIA: Casilla 655 C1, original y copia, 657 B, 657 C1, 658 C1.

EL PRESIDENTE: A las **14:10 horas** se hace el relevo del representante del PAN, perdón representante no registramos el momento del relevo de usted pero queda asentado que el representante de MORENA hace aproximadamente 10 minutos fue relevado. Una disculpa por esto.

LA SECRETARIA: Original y copia 658 C1, 659 B, en este momento les reportamos que el sistema esta caído, vamos a darle solución.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Queda asentado en acta señor presidente que el sistema esta caído.

EL PRESIDENTE: Siendo las **14:17 horas** el sistema esta sufriendo un desperfecto, hacemos la pausa en ese sentido pero permanecemos en pleno.

LA SECRETARIA: Seguimos con el cotejo de las actas a las **14:42 horas**, 659 C1 original y copia, 660 B, 660 C1.

EL PRESIDENTE: 660 C1 copia y original, 666 C1, 666 C2, 667 B copia y original.

LA SECRETARIA: Original y copia 668 C2, PT 1, perdón con letra dice uno. (en la casilla 668 C2 el PT trae marcado con letra dos y con número 1, y esto hace que los representantes pregunten cual es el numero correcto por eso es que les dan las actas para que por ellos mismos verifiquen lo que está escrito en las actas, una vez hecho esto se pasan las actas al conteo).

EL PRESIDENTE: Pareciera dos pero es uno pero va a la vista de ustedes si quieren hacer la revisión.

LA SECRETARIA: 669 B original y copia, 669 C1, 669 C10, 669 C11, 669 C12 original y copia, 669 C13, (el acta original de la casilla 669 C13 no se encontró en el paquete puesto que venía por fuera del paquete. Se les mostro a los representantes para que verificaran que efectivamente así era hecho esto se procedió al cotejo) esta es la original aquí están las copias si quieren verlas también 669 C13, 669 C3 original y copia.

EL PRESIDENTE: Casilla 669 C5, Se realiza la sustitución a las **15:18 horas** del representante suplente del PAN, 669 C7, 669 C8, 669 C9, en el afán de certeza compañeros, esta no la tenemos con nuestra copia, siempre ha sido la comunicación con ustedes, esa es la realidad no la tenemos, pero tenemos la original, recordemos que había 19 paquetes que no traían acta por fuera esta es una de ellas pero aquí está la original para efecto de cómputo y es la 669 C9; PAN 59, PRI 21, PRD 0, Verde 1, PT 4, Mov. Ciudadano 2, MORENA 47, Partido no Registrado 32, votos nulos 5 total 181 si tenemos la copia, si esta cantada quiere decir que la tuvimos. (Respecto a la casilla 669 C9 se hace la observación que la copia de utilizada en la jornada del día domingo si se encuentra en el



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

paquete por lo tanto se hace el cotejo de la copia contra la original, pasando estas a los representantes para que corroboren que efectivamente se trata de la orinal y sus copias, una vez hecho lo anterior se va al conteo) 670 C3, 670 C4, 671 B, 674 B, 675 B, 675 C1.

LA SECRETARIA: 675 C3 original y copia, 675 C4, 675 C5.

EL PRESIDENTE: 1999 B, 1999 C1, 2000 B, 2000 C1, ¿se va representante de Morena? Ya firmo la protesta.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: No me la han pasado.

EL PRESIDENTE: Nos permite hacer el procedimiento. Va a tomar protesta por escrito el representante suplente de MORENA ya nos notificaron, entonces ahorita que cumplamos el procedimiento mostramos a ustedes la toma de protesta del licenciado y continuamos con el cotejo. Sección 2000 Casilla C1 No aparece la original estamos viendo si entre los papeles esta y nosotros la que usamos fue la copia. Se asienta que siendo las **15:57 horas** va a tomar el lugar del propietario el suplente del partido Morena. No viene en ningún lugar y esta no la podemos abrir es la que tiene todos los votos entonces tenemos copia pero no tenemos la original eso implicaría llevarla a recuento total envista de que no obra la original, es la primera de todas las que hemos cotejado. La vamos a dejar aquí para ahorita que concluyamos hacer el traslado. O bien llevarla a la bodega mientras que le toca su lugar pero que ustedes constaten que este paquete si va a llegar a la bodega. En tanto nos vamos a quedar con la utilizamos para el resultado. Nada más para checar el dato aunque en el recuento se hace una nueva acta, vamos a confirmar lo que ya teníamos PAN 43, PRI 21, PRD 1, Verde 2, PT 2, Mov. Ciudadano 6, Morena 44, No Registrados 27, votos nulos 8 total 154. Casilla 2001 B, 2004 B.

LA SECRETARIA: Original y copia 2004 C2, 2005 B.

EL PRESIDENTE: 2005 C1, 2008 B, 2008 C1, estamos buscando la original, de igual manera no trae la orinal entonces se iría a recuento, la cantamos nada más para efectos de PAN 36, PRI 9, PRD 0. Verde 3, PT 2, Mov. Ciudadano 3. Morena 34, No Registrado 45, votos nulos 5 total 137.2008 C2, 2009 B, 2009 C1, 2010 B la última del listado de cotejo en pleno.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE / NO COINCIDE)
545	C1	coincide
546	C1	coincide
546	E1C1	coincide
546	E1C2	coincide
546	E1C3	coincide
546	E1C4	coincide
563	B	coincide
581	B	coincide
581	C2	coincide
600	C1	coincide
600	C3	coincide
600	C5	coincide
614	B	coincide
614	C1	coincide
615	C1	coincide
616	B	coincide
616	C1	coincide
616	C3	coincide
617	B	coincide
626	C2	coincide
627	B	coincide
627	C3	coincide
627	C4	coincide
627	C5	coincide
627	C6	coincide
627	C7	coincide
627	E1	coincide
627	E2	coincide
627	E2C1	coincide
627	E2C2	coincide
627	E3	coincide
627	E3C2	coincide



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

627	E3C4	coincide
627	E3C8	coincide
628	C1	coincide
628	C3	coincide
629	B	coincide
629	C1	coincide
629	C2	coincide
641	B	coincide
641	C1	coincide
642	C1	coincide
643	C1	coincide
655	B	coincide
655	C1	coincide
657	B	coincide
657	C1	coincide
658	C1	coincide
659	B	coincide
659	C1	coincide
660	B	coincide
660	C1	coincide
666	C1	coincide
666	C2	coincide
667	B	coincide
668	C2	coincide
669	B	coincide
669	C1	coincide
669	C10	coincide
669	C11	coincide
669	C12	coincide
669	C13	coincide
669	C3	coincide
669	C5	coincide
669	C7	coincide
669	C8	coincide
669	C9	coincide
670	C3	coincide



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

670	C4	coincide
671	B	coincide
674	B	coincide
675	B	coincide
675	C1	coincide
675	C3	coincide
675	C4	coincide
675	C5	coincide
1999	B	coincide
1999	C1	coincide
2000	B	coincide
2000	C1	No trae original y se manda a recuento
2001	B	coincide
2004	B	coincide
2004	C2	coincide
2005	B	coincide
2005	C1	coincide
2008	B	coincide
2008	C1	No trae acta por lo tanto se va a recuento
2008	C2	coincide
2009	B	coincide
2009	C1	coincide
2010	B	coincide

Se adjunta a la presente acta el resultado de cada casilla.

DE NO COINCIDIR LAS ACTAS, SE REMITIRÁN A LOS GRUPOS DE TRABAJO.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, doy fe que siendo las **16:28 horas**, se da por concluido el procedimiento de cotejo de actas de escrutinio y cómputo de las casillas.

EL PRESIDENTE: En este sentido de las que quedan en plena en espera de recuento. En el acta sustentaremos que dos de los paquetes al no traer el acta



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

original van a causar recuento. Ahorita les voy a indicar que me acompañen para que verifiquen el regreso del paquete electoral a la bodega. Y tendremos que esperar los resultados que se estén dando en los puntos de recuento. Van a llevar los paquetes por si gusta acompañarlos a la bodega. Van a recuento, nos acompañan por favor, (el presidente junto con los representantes de partido se dirigen a la bodega para guardar los paquetes que fueron susceptibles de recuento) Muchas gracias, Secretario. Vamos continuar (o esperar a que los grupos de trabajo concluyan el recuento de votos)

EL PRESIDENTE: Se informa que se dio por concluido el recuento de votos en los grupos de trabajo, por lo que el Consejero que preside el grupo de trabajo, me hace entrega del acta circunstanciada donde se asientan los resultados del mismo.

EL PRESIDENTE: En 66 casillas no hubo votos reservados en 25 hubo votos reservados, ahorita me van a traer las actas con los votos reservados de cada casilla para que hagamos la deliberación empezando por el partido que lo reservo y fundamente porque lo reservo y porque solicita que sea válido. Esta ronda marca dos minutos empezando por el partido que reservo el voto una segunda ronda de un minuto y los consejeros vamos a dar nuestra opinión en base a el cuadernillo que tenemos de CONSULTA DE VOTOS VALIDOS Y VOTOS NULOS y determinares si el voto es válido o nulo del voto reservado. Ese voto en caso de que sea válido se ira a la contabilidad del Partido correspondiente que será capturado en el sistema. Esa es la mecánica que se seguirá. Ojala la liberación del voto reservado podamos ser lo más objetivos posible para poder avanzar en el procedimiento.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE: ¿En 66 no hubo?

EL PRESIDENTE: En 66 no hubo aquí está la captura de los 91 paquetes, en 66 no hay votos reservados ahorita me van a traer las actas de los 25 donde si con su voto respectivo. El tribunal determino algunas interpretaciones respecto al voto, es el documento que les compartimos a ustedes a sus correos electrónicos para que lo pudieran consultar ustedes los representantes y que normáramos un criterio al respecto, para que la liberación y fundamento estuviera pegado en base a esto. Compañeros se informa que siendo la **01:09 horas** del día **05 de junio** del año en curso, se me hace entrega del resultado del cómputo parcial de cuál de los 91



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

paquetes 66 no son votos reservados y en 25 si, para efecto de realizar la liberación de los votos reservados se deberá seguir el procedimiento descrito en los lineamientos para el desarrollo de la sesión oficial de cómputo distrital al cual voy a dar lectura:

EL PRESIDENTE: para efecto de realizar la deliberación de los votos reservados, se deberá seguir el procedimiento descrito en los lineamientos para el desarrollo de la sesión especial de cómputo distrital, para lo cual le voy a dar lectura:

- Se abrirá una primera ronda de intervenciones de dos minutos por cada boleta reservada para exponer su argumentación, iniciando por el representante de Partido que reservó el voto.
- Después de haber intervenido todos los oradores que hubiesen solicitado la palabra, en su caso, se abrirá una segunda ronda de intervenciones de hasta por un minuto para réplicas.
- Una vez que concluya la segunda ronda, el Presidente del Consejo Distrital solicitará se proceda a tomar la votación correspondiente.

EL PRESIDENTE: En ese sentido, se abre la primera ronda:

El primer voto reservado es la **casilla 545 Básica** este es el voto que reservo el PAN el cual tiene una marca el partido pero suponemos que lo mandaron a nulo porque aquí dice Juan Luis, representante tiene el uso de la voz.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: buenas noches compañeros, el voto que acaba de mostrar el presidente solicitamos que sea válido toda vez que se refleja la intención del elector en favor del PAN si bien marco el nombre de un candidato no registrado, no hace alusión a la preferencia si no que probablemente el elector o la intención del elector se definió al final y termino por marcar el nombre del PAN ante esto no tengo más argumentos así es que se abra el debate a aquellos que tengan algún punto diferente.

EL PRESIDENTE: Alguien más quiere hacer uso de la voz en ese sentido.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: la evidencia de la nulidad es objetiva primero por dos circunstancias si bien es cierto marca el recuadro con una equis puede también entenderse que su intención no era sobre el PAN pero no



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

tratamos de supuesto sino de la objetividad del voto, y la objetividad del voto es que ahí nombro un candidato no registrado entonces prácticamente ese voto esta en dos sentidos contrarios o contra puestos entonces si marca la decisión de votar por un candidato no registrado pues a la misma vez esta se señalando otro recuadro haya sido cual haya sido no nada mas por que se refiera al PAN sino porque determina dos opciones diferentes y no van en coalición y que no entran en los mismos supuestos por los que podrían considerarse como un voto válido porque la elección es evidente dado que es una duda fundada bajo las dos circunstancias.

EL PRESIDENTE: Concluyeron los 2 minutos representante. Gracias. ¿Alguien más?. Voy a leer algunas de las que puede caer esta situación. Aquí dice Juan Luis no hay apellido. Aquí dice por mi amigo Luis, para que podamos normar, "La sala Superior precisó que con una X o marca distinta en el recuadro correspondiente a los candidatos no registrados, no puede desprenderse a que una persona se refiere, y que se concluye que no se identifica ciudadano alguno como candidato no registrado, por lo que estos votos son considerados nulos." Esta es una resolución. Vamos a suponer que validamos el voto en este caso, ya hay un criterio establecido, ahorita es para PAN pero puede haber votos para otro partido y si aquí estuviera marcado otro partido aquí normamos otro criterio y bueno dice Juan Luis y si en el siguiente encontramos otro Juan Luis y esta marcado este partido pues validaremos lo que ya está establecido, estoy tratando en ese sentido de dar un fundamento de porque en un momento dado votaríamos los consejeros a favor o en contra del argumento en el sentido que dejamos un precedente que nos permita que el criterio sea el mismo que en otras circunstancias. ¿Alguien más tiene alguna participación más?. En este sentido someto a consideración de los consejeros el voto de la **545 básica** a favor del PAN. Este fundamento sustento que es un voto válido.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: es voto nulo, lo acaba de leer usted, ¿perdón ese es otro supuesto? Porque dijo valido.

EL PRESIDENTE: Es nulo porque no alude a alguien. Perdón es que está marcando aca. Valido porque está marcando la preferencia, dice Juan Luis pero no hay un apellido, cuando diga Juan Luis Martínez entonces.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: como sabe que Luis no es un apellido. Luis también es un apellido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: en este sentido este es el primero, ahorita lo comento con ellos y quedaría un precedente. La votación la tenemos nosotros verdad. Pero si nos encontramos con una situación parecida y en este caso yo la sustento como voto válido consejero Edgar y consejera Deisy.

CONSEJERA DEISY: nulo.

CONSEJERO EDGAR: nulo.

EL PRESIDENTE: pasa nulo y quedaría criterio establecido para los siguientes. Siguiendo **545 C2**, PAN, trae dos líneas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: quisiera hacer alusión a la jurisprudencia 2005/2012. "Si bien es cierto que la boleta presenta dos rayas paralelas en señal de inutilización como boleta sobrante marcada, con tinta negra de bolígrafo, motivo por el cual dicha boleta fue extraída del sobre de boletas sobrante, también lo es que se encuentra claramente marcado el recuadro que corresponde al emblema del Partido, lo que demuestra la intención del elector de marcar esa opción política, por tanto el voto debe ser considerado válido y computarse a favor del partido."

EL PRESIDENTE: Esta es la que está leyendo, alguien más quiere hacer un comentario. De acuerdo a esta jurisprudencia en mi opinión es válido y los consejeros Deisy y Edgar votan como válido por lo tanto es un voto para el PAN (la opinión de los consejeros refieren que es un voto válido casilla 545 C2) **casilla 546 C6** reservada por MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Es evidente el rechazo hacia los otros.

PRESIDENTE: En efecto hay una circunstancia aquí muy parecida vamos a tratar de apoyarnos lo más posible en el documento en mi opinión este voto es válido y así lo externan los consejeros Deisy y Edgar como válido y es un voto para MORENA. **Casilla 546 C7** De MORENA también representante, una de las causales, digo estamos ejemplificando hay una situación y está manifestando una comunidad en aprobación. De acuerdo al cuadernillo y a mí a probación este voto



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

es válido y de igual manera así lo manifiestan los consejeros Edgar y Deisy. Valido para MORENA. Cruza Morena y cruza en diagonal al PT representante voy a tratar de en contra algún elemento en lo que usted expone su argumento.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Bajo ese criterio clara es la intención del cruce de aceptación de preferencia que es en el recuadro de morena y si vamos con el mismo criterio de haced rato.

EL PRESIDENTE: Este ejemplo está fundamentado aquí es la **casilla 580 C1** alguien más quiere opinar para poder votar en mi opinión voto para morena los consejeros Deysi y Edgar votan a favor el voto. **Casilla 601 básica** reservado por PAN, voy a tratar de interpretar porque lo reservaron tiene marcado con lápiz aquí y aquí.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: la intención del elector tomando el criterio anterior asienta más la marca en PAN en cuanto al PT solamente hace una pequeña marca pero la línea que cruza está reflejada hacia PAN la mayor postura de la marca.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: es evidente la decisión de ambos no hay una preferencia o intención clara por ejemplo el PAN y el PT tuviera una marca más aguda digamos pero al final siguen siendo dos marca sobre dos globos que no tienen coalición y la ley es clara dice que cuando no haya coalición y marquen dos opciones el voto es nulo.

EL PRESIDENTE: Alguien más. En mi opinión en efecto voto nulo porque las rayas son muy parecidas los consejeros Deisy y Edgar votan por voto nulo. Trae dos otro voto en la misma por MORENA y Movimiento Ciudadano donde los dos vienen señalados y seguramente por eso el funcionario de casilla lo reservo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: volvemos a la misma circunstancia si estuviera marcado los dos lo mismo se podría decir que se pudo haber manchado la boleta pero no hay una marca de preferencia hacia morena porque la cruz la forma el trazo y hasta el pulso es más marcado al partido de su preferencia que es morena lo otro pudo haber sido que al momento de doblar la boleta se halla manchado.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: yo quisiera hacer un comentario n hay forma que doblando la boleta se marque y en cuanto a la marca quisiera suponer



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

que el elector tuvo alguna otra preferencia y no solamente la de morena, probablemente la intención no fue clara y al final decidió por movimiento ciudadano. Para mí no deja claro cuáles fueron las intenciones del elector.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Ahí nos señala si marcara el logo de movimiento ciudadano podrías tener una suspicacia pero no lo marca solo es una pequeña mancha la otra es evidente la intención del cruce perfecto y adecuado que es la costumbre de como se vota. Es una preferencia completa.

EL PRESIDENTE: En mi opinión es un voto válido porque la forma de votar esta y la preferencia para mi esta manifiesta. Pero bueno son 3 votos.

CONSEJERO EDGAR: de acuerdo al manual y a la página 19 para mí también es un voto válido.

CONSEJERA DEISY: lo mismo respaldo mi moción.

EL PRESIDENTE: es la 601 básica. Las actas ya están pre capturadas en el sistema ahorita le pasaremos a la persona que esté en el sistema complementara y ya estará el resultado. Repito esta interpretación fue a favor de MORENA y yo les pediría que normáramos en el mismo criterio. **Casilla 615 B** en este caso para PAN aparentemente escribió un nombre después aparentemente se arrepiente y lo tacha, de tal manera que no se puede observar algún nombre algún apellido nada al respecto. 615 básica.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: quisiera hacer el comentario de la marca es como ya lo comentábamos anteriormente, la marca es una cruz, la cruz indica para votar en favor de un candidato, en cuanto a la mancha es un rayón pues es evidente que a lo mejor cambio de opinión y dio el voto en favor de PAN, tomando criterios que se han comentado la decisión del elector es clara, la decisión del elector fue reflexiva y termino por darle el voto al PAN. Toda vez que termina tenía una postura la cambio y decidió votar por Acción Nacional.

EL PRESIDENTE: alguien más, para mí es un voto válido para Acción Nacional de acuerdo a lo comentado los consejeros Edgar y Deisy a si lo validan también como válido para Acción Nacional. Valido para PAN la 615 B. **Casilla 625 C1**, PAN, marca con la cruz PAN y pone la palabra NO en el PRI.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: quisiera hacer alusión al criterio anteriormente descrito en lo cual hace rechazo hacia algún partido político y termina teniendo el elector una decisión por lo que ya mencionamos la tradicional marca afirmativa hacia el voto de PAN o hacia cualquier candidato, lo que ya se comentó en esta mesa, entonces en mi punto de vista el elector es claro y contundente dijo NO y marco SI al PAN por lo cual en mi postura el voto es válido. Toda vez que se refleja la intención del elector, intención que se debe de respetar.

EL PRESIDENTE: algún comentario más. Creo que ya tuvimos un caso parecido Entonces ya normamos un criterio de voto válido en ese sentido por lo tanto en mi opinión este es un voto válido y los consejeros así lo manifiestan también como voto válido. **Casilla 626 B** Muy parecido al criterio que se ha venido presentando cruza a favor de morena con la palabra SI, una raya en PT con la palabra NO.

MORENA: Es evidente la misma circunstancia de hace ratito con el PAN y si dice no sería como anular su voto anterior y es un criterio que ya se marcó en esta mesa.

EL PRESIDENTE: en mi opinión es un voto válido para MORENA.

CONSEJERO EDGAR: en mi opinión es un voto válido por el criterio que hemos establecido anteriormente.

CONSEJERO DEISY: válido.

EL PRESIDENTE: **Casilla 626 C1** en este caso marca bueno no marca el recuadro PAN hay una frase ahí que no se alcanza a interpretar o yo no la alcanzo a interpretar pareciera un insulto u marca una cruz en el recuadro del partido verde.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE: es un rechazo a los partidos y su intención es a favor del partido Verde siguiendo el criterio.

EL PRESIDENTE: en efecto siguiendo el criterio que hemos normado para mi es un voto válido a favor del partido verde los consejeros Deisy y Edgar afirman que es un voto válido para el Partido verde en la 626 C1. **Casilla 627 C1** lo reservo seguramente el PRI.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PRI: seguramente a quien no le parecio de su interés alguna otra opción y considero que el PRI era su opción y fue clara su intención.

EI PRESIDENTE: alguien más. De hecho hay una de las jurisprudencias marcadas donde esta este voto y en mi opinión es un voto a favor del PRI los consejeros así lo afirman como voto válido para el PRI. Hay dos votos en la **627 C1** y lo vamos a mostrar en este caso la cruz en PAN y manchas sin que se especifique nombre , apellido misma circunstancia en Candidato No Registrado la otra mancha que se ve ahí es el sello del IETAM.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: si quisiera alusión al criterio que se ha tomado de que si alguien la borro, la persona estaba o tenía la intención pero la cambio a favor del PAN marco esa cruz que se utiliza para darle el voto a favor a un candidato y pues hacer alusión a que se tome el derecho del elector de la preferencia que tuvo hacia el PAN. Toda vez que no es clara la intención vaya la mancha.

EI PRESIDENTE: alguien más, creo que ya normamos en ese sentido y es un voto a favor los consejeros a si lo manifiestas como voto válido a favor del PAN en la 627 C1. **Casilla 627 E1C1** es un solo voto reservado en este caso la cruz en MORENA una diagonal en Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: en ese sentido ya hemos hablado y se toma como válido.

EI PRESIDENTE: Si yo tengo que seguir la mecánica. Alguien más. Valido en mi opinión porque ya habíamos establecido un criterio y los consejeros están a la afirmativa valido para MORENA. **Casilla 627 E1C3** un voto y es la misma circunstancia y en mi opinión es voto válido los consejeros están a la afirmativa por voto válido para MORENA. Casilla **627 E1C4** es un solo voto reservado para MORENA una cruz en no registrados y no lleva nombre ni apellido.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: es el mismo criterio que hemos tomado y pues obviamente no menciona el nombre de nadie y se anulara ese se tendrían que anular los otros, para mí es un voto válido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Voto válido para Morena así lo manifestamos los consejeros en común acuerdo. **Casilla 627 E2C3** es un solo voto reservado en este caso a favor de morena contiene algunos cruces y manchas y no esta ningún otro partido.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: es evidente la marca no hay otra que ponga en duda o en contra que pueda decir que hubo un rechazo hacia morena o evidencia clara hacia otro partido.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: quisiera hacer el comentario que a lo que llamamos mancha es una cruz que parece ser tratada de borrar a modo de que probablemente o muy ciertamente el elector ha cambiado de opinión y decidió simplemente anular su voto.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: la intención clara del trabajo del Instituto y los Tribunales evidentemente es defender el voto. Si lo hubiera manchado otra pudiéramos decir que selecciono a dos pero no selecciono a nadie más, selecciono a morena. Es evidente es un voto claro la ley dice nada más debe ser la marca y si hay una costumbre fija pero al final del día había una intenciones proteger el voto.

EL PRESIDENTE: alguien más. En mi opinión es un voto válido por que no ninguna otra marca, los consejeros están a la afirmativa como válidos. **Casilla 643 B** una circunstancia ya observada en los criterios morena una cruz y en el PT una diagonal creo que este criterio ya lo manifestamos, este para mí es un voto válido y los consejeros están a la afirmativa valido para morena. **Casilla 656 B** un solo voto marcada a favor del PAN, con una palabra aquí iban, creo que ya habíamos establecido un criterio y de acuerdo al criterio es un voto válido y los consejeros están a la afirmativa tomando el criterio ya establecido. 656 B para PAN. El siguiente voto reservado es en la Casilla 661 B es solo un voto, una línea en la parte de morena y otra línea en candidatos no registrados, en la parte de candidatos no registrados no tiene ningún nombre ni apellido.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: a favor de morena es el mismo criterio.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: yo quisiera hacer el comentario de que no predomina la marca en el cuadro de morena inclusive hay un señalamiento que



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

es de cruz en el recuadro de candidato no registrado, probablemente el elector en su desesperación rayo la hoja de más y rayo el cuadro de morena pero no se refleja una intención clara en el recuadro de morena. Para mí el voto es nulo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: es evidente que para mí es una palomita la otra puede ser una tacha pero al final del día no es un partido político es una opción de escribir un nombre de candidato no registrado. Si anulamos ese por una cuestión de que a lo mejor hay una palomita tendríamos que anular todos los demás que aprobamos por el PAN y estuvieron mal rayado y mal marcado. La verdad sería incongruente decir que madamas porque es para morena no puede ser tomado en cuenta el voto válido en razón en que la otra hay una cruz. En las otras hay manchas más remarcadas que se podría decir que hay una intención entonces contradictoria no?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: quisiera hacer el comentario de que se trata de preservar la intención del elector y solo doy el argumento sin pensar en morena solo que la intención no se ve clara y por mí no hay problema.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: si las medimos le aseguro que la palomita esta mas adentro de morena dentro del candidato no registrado que al final del día no es una opción y solo para que anotes un candidato y no sería voto nulo porque no es hacia otro partido.

CONSEJERA DEISY: en el cuadernillo que tenemos para ese tipo de lineamiento se inclina más por donde está más remarcado aquí se puede ver el ejemplo es muy similar entonces en este caso en mi criterio no sería válido para morena.

CONSEJERO EDGAR: yo considero que debería ser nulo porque no podemos dárselo al candidato independiente ya que no establece un nombre más sin embargo la intención si está marcada en el no registrado.

EL PRESIDENTE: representante ya fueron dos sus participaciones ya llega una parte en la que nosotros hacemos mención, para mí es un voto válido pero como predominan dos votos nulos se considera nulo para morena. Para mí es un voto válido pero somos tres los que votamos. Casilla 661 C1 tiene marcada cruces y una línea en el recuadro de PAN.

Handwritten signature or mark on the right margin.

Large handwritten signature or mark on the right margin.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: si quisiera hacer alusión en el sentido de que el elector decidió no marcar los otros candidatos ya que tiene una marca distinta en el recuadro del PAN diferenciándolo de los demás por lo tanto le está dando el sentido del voto al PAN y la marca si predomina dentro del recuadro de PAN y como ya lo dije está marcándolo a diferencia de los demás dándole favor a PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: es un voto nulo en razón de que marca más la otra opción, si bien es cierto pudo haber sido un rayón y hasta marca lo del candidato no registrado hay muchas opciones si me dicen que no a mí me anularon un voto porque me dijeron que la intención de un voto estaba más hacia el candado no registrado una cosa es no registrado y otra candidato independiente, ahí está marcando todas con una cruz como evidentemente se marca cuando se vota. Hay una aceptación no un rechazo.

EL PRESIDENTE: alguien más en el criterio anterior para mí era un voto válido en esta opinión sigo pensando que es un voto válido por el criterio establecido anteriormente.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: quisiera hacer alusión a la página 22 del manual marca las cruces y una palomita entonces para mí el voto es válido.

EL PRESIDENTE: Por la misma situación estoy manifestando que es un voto válido los consejeros están a la afirmativa que es un voto válido para el PAN. **Casilla 666 B** marca el PAN pero marca el nombre y dice Daniel Sampayo Sánchez en candidatos nos registrados.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: quisiera hacer el comentario donde está marcado el logo de PAN y hace denotación a quien ocupa la suplencia de la candidatura toda vez que para mí el criterio que se debería de tomar es de que el voto es válido dado de que el ciudadano está reafirmando su voto y pues eso es lo que hay que tomar en cuenta el criterio del ciudadano en votar a favor de PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: al final del día no sabemos si se refiere a la misma persona hoy en día existen muchos homónimos. La realidad es que ahí tenia a un candidato, da un nombre y da un apellido y da 2 apellidos y al criterio de hace ratito tomaron es evidente que si señalan un nombre en candidato



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

no registrado o puede ser un homónimo hay muchos juan peres, pablos Hernández lo que quieran no sabemos a quién se refiere, hacer una interpretación objetiva implicaría darle validez a todos los demás.

EL PRESIDENTE: alguien más. En mi opinión al mencionar nombre y apellido se interpreta en mi opinión que está votando por un partido y por una persona porque si hubiera puesto el nombre del aquí para mi hubiera sido un voto nulo. Para mí es un voto nulo y así lo reafirman los consejeros. **Casilla 669 C2** es la misma situación acá pone Héctor Salazar Escobar en el recuadro de candidatos no registrados al ser la misma circunstancia en mi opinión es nulo. Pero bueno representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: quisiera poner el ejemplo de la página 53 en cuanto a mi opinión puesta está haciendo alusión al nombre del candidato del partido y la intención del elector es precisamente refrendarlo. Toda vez que el tomo la decisión de votar yo creo que es un derecho que el tiene y bajo mi criterio es válido.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Ya es un criterio tomado en la mesa tacha, nombre, tacha, nombre puede ser o no ser, sería incongruente decir que si es válido y los demás son nulos cuando realmente está marcando dos opciones y está señalando un candidato no registrado.

EL PRESIDENTE: Yo norme un criterio en la anterior que es igual y para mí es un voto nulo y los consejeros lo reafirman nulo para PAN. **Casilla 669 C4**, línea sobre el partido morena y ninguna otra señal en otro de los partidos, muy parecido a otros casos. Representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: es voto válido para morena no señala ninguna otra opción, no raya ningún otro partido.

EL PRESIDENTE: en mi opinión por el criterio que hemos establecido es un voto válido y los consejeros lo reafirman voto válido para morena. **Casilla 670 C**, está marcada el logo PRI con una frase en candidato no registrado que dice que "que cumplan lo que prometen".



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PRI: definitivamente debe ser válido la intención del elector es más que clara para el PRI y en el caso de candidato no registrado no hay ningún nombre ni persona que se pueda llamar de esa manera, además la intención de la persona para el candidato del partido es decir que cumplan lo que prometen en campana, es claro.

EL PRESIDENTE: en mi opinión es ese sentido es un voto válido y los consejeros así lo manifiestan valido a favor del PRI. **Casilla 671 C1**, tiene marcado con una cruz el PAN y me parece que es una pequeña mancha sobre el logo del PRD ya habíamos visto uno muy parecido y en mi opinión los dos traían marcas muy parecidas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: quiero decir que la marca que aparece en el PAN hace alusión al voto en favor de PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: está marcando dos es nulo.

EL PRESIDENTE: a diferencia del otro que yo vi las marcas eran muy parecidas y aquí está muy evidente en PAN y la otra no es una equis es un tallón muy leve, en mi opinión es un voto válido. Consejero Edgar lo respalda como voto válido por el ejemplo de la pag. 19 y la consejera vota como voto nulo. Es un voto a favor del PAN por mayoría. (en la casilla 671 C1 las decisiones de los consejeros se dividen votan dos a favor y uno en contra favor PAN). Casilla 2007 B, cruces en los recuadros de 6 partidos, en el recuadro de candidato no registrado no hay nada ni en el recuadro de morena hay nada en este caso no se quien lo haya reservado. Fue reservado por morena.

CONSEJERO EDGAR: lo que alegaron en la mesa de recuento fue que todos tenían una tacha y morena no tenía nada, si nos hemos podido dar cuenta muchos se pudieron haber resuelto ayer, yo sé que muchos de los representantes que están allá defienden su postura pero muchas de las veces es alegar por alegar por que no tuvimos problema alguna en resolver estos 26 votos, lo que ami me gustaría que impidiera a la próxima mesa porque soy encargado de la mesa de recuento y toda vez que ya establecimos un criterio en el sentido de estos votos háganselo ver a sus representantes porque si la verdad agiliza más el proceso de recuento en lugar de estar parando por estas situaciones.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: otra circunstancia representante recordemos que no se debate en las mesas el voto se dicta reservado, reservado y eso lo resolvemos aquí. Y en mi opinión este es un voto nulo.

Con esta parte concluiríamos y una vez que firme el resultado el cómputo distrital esperaríamos el resultado al respecto.

LA SECRETARIA: Dando por terminado la liberación de votos a las **02:03 horas** del día 05 de junio.

EL PRESIDENTE: tenemos los resultados:

PAN: 10082 QUE REPRESENTAN UN 29.86%
PRI: 5242 QUE REPRESENTAN 15.53%
PRD: 250 QUE REPRESENTA UN 0.74%
PT: 420 QUE REPRESENTA 1.24%
PARTIDO VERDE: 433 QUE REPRESENTA 1.28%
MOVIMIENTO CIUDADANO: 1418 QUE REPRESENTA 4.20%
MORENA: 9909 QUE REPRESENTA EL 29.35%
CANDIDATOS NO REGISTRADOS: 4565 QUE REPRESENTA EL 13.52%
VOTOS NULOS: 1440 QUE REPRESENTA EL 4.27%
EI TOTAL FUE DE: 33 759

De entrada el primer lugar es para el PAN el segundo lugar para el Partido MORENA con una **diferencia de 173 votos y una diferencia porcentual de 0.51%** habiendo 1440 votos nulos por lo cual de acuerdo a la ley y a la petición que realizó el Partido MORENA al arranque de esta sesión esto nos llevaría al recuento total, porque se cumplen las dos causales. Y quiero retomar el tema de en la mañana, para dejar la certeza esto lo teníamos que cumplir. Esto es lo que da certeza a lo que en la mañana era apenas una hipótesis, hipótesis que ya se cumplió. Al cumplirse el procedimiento de cómputo la hipótesis invocada por Morena se cumple pero nosotros por ley lo tenemos que hacer, entonces se cumplen los dos elementos para **RECUESTO TOTAL**.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Aprovechando el momento de la sesión, como representante del partido MORENA nos pueda expedir copia certificada de las listas nominales utilizadas el día de la jornada las cuales fueron



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

marcadas por los secretarios en su caso de todas aquellas personas que votaron, cuando en las casillas se de la intención.

EL PRESIDENTE: lista nominal. Representante entienda un poco la circunstancia de momento, de favor lo plantea por escrito y nos de la oportunidad hacer esa tarea porque obviamente porque ahorita tenemos que concluir.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: evidentemente lo estoy poniendo en la mesa así como voy a solicitar otras circunstancias y otra documentación aparte de eso y si tuviera una relación en el caso de los acuses de recibo de cuantas boletas fueron entregadas a cada presidente en la mesa directiva de casilla en su momento, al momento de la rendición o las listas que ustedes entregaron para cada casilla, nada más esas cosas todo lo voy a solicitar por escrito. Sin problema pero de entrada y/o de las actas de escrutinio que se están celebrando aquí en esta mesa en virtud de que se van a recomtar todo lo demás el resto.

EL PRESIDENTE: los que ya fueron contabilizados ya no son susceptibles de recuento

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: ya sé que esos ya se computaron me refiero a la totalidad en copia certificada pero todo lo voy a solicitar por escrito.

EL PRESIDENTE: muy bien bueno entonces, tenemos que organizar los puntos de recuento. Este es el cómputo para Mayoría Relativa vamos a abrir la casilla especial para obtener la de Representación Proporcional. Pero bueno la causal de recuento ya se dio. Estas traen un sello que dice REPRESENTACION PROPORCIONAL, las otras son las que también ya se computaron, esta casilla también tuvo votos de Mayoría Relativa son estos votos ninguna trae el sello de representación proporcional, las que vamos a contabilizar son las que traen la leyenda de Representación Proporcional Casilla Especial 671.

CONSEJERO EDGAR: en las mesas de trabajo se contó las boletas de Mayoría Relativa, el acta de escrutinio de estos votos ya obra en manos de ustedes, se les entregó los representantes de su partido, ahorita nada más vamos a contabilizar las de RP.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Casilla Especial 671 de Representación Proporcional. Dice Gaytán ya habíamos establecido un criterio pero quiero mostrárselos (se hace el conteo para cada partido de los votos de RP comenzando por el partido PRI y obteniendo 88 votos de RP y así consecutivamente para cada uno de los partidos) el PRI obtiene 88 votos, PRD 5 votos, PT tiene un voto nada más, Movimiento Ciudadano 4 votos, dos votos nulos, Candidato No Registrado trae el nombre completo de una persona Juan Luis Gaytán Ramírez para efecto numérico es uno de momento, MORENA 59 votos, PAN 129 votos. Los otros paquetes electorales que cotejamos aquí que serán causales de recuento para obtener el recuento total, empezaremos hacer los preparativos. Ha concluido el recuento de los paquetes electorales siendo las **6:30 horas** del día 5 de junio, procederemos a revisión de los **votos reservados** preferentemente con los criterios que establecimos ayer, la mecánica ya fue explicada. **Casilla 546 E1C4** este voto fue reservado tiene marcado cruces en todos los logos a excepción del logo de Morena (a esta etapa del proceso se hace el comentario que se integra la consejera Carmen Serrato 6:40 horas día 5 de junio) Los consejeros votan por voto nulo. Misma casilla segunda boleta reservada, tiene marcas con equis en todos los logos y en la leyenda de candidato no registrado menciona el nombre de Juan Luis Gaytán y pone 20/32, todos estos estaban en votos nulos, en mi opinión es un voto para el candidato no registrado pero los consejeros votan por nulo y es nulo. Casilla 600 C1 un voto reservado menciona "rayo anulado, no me dejan votar credencial vencida y la marca en el voto de Morena. Comentarios representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: evidentemente la intención es para Morena, hay una manifestación no se pronuncia por nadie más pero hay una manifestación refiere que no lo dejaban votar pero sin embargo si lo dejaron votar al final del día es porque estaba en la lista nominal y por eso voto.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: pero el mismo manifiesta que su credencial esta vencida y está establecido en la ley que las credenciales vencidas no se les permite votar. El voto en contra de los representantes.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: esa manifestación es en contra de los representantes de la mesa de casilla y no en contra del partido, ese voto es para Morena porque esa es la manifestación. Evidentemente hay otras manifestaciones, texto o expresión está manifestando lo que le pudo haber



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

sucedido en la casilla y evidentemente su queja es en contra de los integrantes de la casilla por la cuestión de la conducta en ese momento. Sin embargo el voto es evidente hacia la manifestación de Morena.

EL PRESIDENTE: fue su segunda participación.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: al margen de las manifestaciones de las representaciones de Morena yo considero que en pleno de consejo tiene facultades para manifestar si es válido o nulo.

EL PRESIDENTE: recordemos que son solo dos participaciones, alguien más. Hubo un acuerdo por parte del INE para que las credenciales que tenían vencimiento 2018 fueran validas, en tanto el ciudadano recibió su boleta y para mí es un voto válido a morena porque tiene una manifestación independiente con una X. los consejeros están a la afirmativa y votan por válido para Morena. **Casilla 613 C3** es un voto para Morena pero hay una aparente marca en el recuadro de PAN seguramente lo reservo morena.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: es evidente que si dobla la boleta se hace una mancha. Si hace el ejercicio se dará cuenta que la boleta se manchó.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: estoy inconforme con la opinión del representante de Morena, no puede considerarse que es un reflejo de la marca que apareció en el recuadro de MORENA porque en ese caso la mancha sería más ancha y no lo es, aquí en este caso específicamente en el recuadro del PAN aparece un dos como una especie de flecha y acá no la tiene entonces no puede atribuírsele al hecho de que se halla doblado y se halla manchado como pretende hacer creer el representante de morena, para eso se necesitaría que se hubiera aplicado fuerza y en ningún momento del doblado se le aplico fuerza porque hubiera permitido la impresión aunque fuera tenue de la impresión de la marca.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: si lo vemos a contra luz es evidente que la línea coincide en el sentido del grosor de la parte de abajo. Yo lo estoy viendo de frente pero si lo dobla y lo pone a contra luz dejando la parte del PAN hacia usted se va a dar cuenta que es coincidente y al doblarse se mancha. No significa que haya una voluntad por el PAN y por Morena si hace el ejercicio por favor efectivamente ahí se va dar cuenta.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: yo considero que si esta situación que estamos viendo la ampliamos a toda la totalidad de la votación tendríamos el mismo problema y aquí no hay esta situación, hemos visto todas las demás boletas y no han sido manchadas con la marca original, esta inclusive parece más tenue que al parecer es de lápiz por lo tanto yo considero que es nulo.

EL PRESIDENTE: los consejeros votamos por nulo. **Casilla 627 E3** con intención del partido Morena y son dos votos reservados. Marca con una X la mayoría de los partidos, y marca con una X morena y marca con una X en candidatos no registrados.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: si digo que es válido de todas maneras no va ser válido no hay manera.

EL PRESIDENTE: hemos validado desde el día de ayer algunos votos para morena.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: ayer habíamos visto y había más marcas y rayas a favor del PAN y se concedieron los votos ayer. Ayer tuvimos ejercicios varias boletas se dieron así y se concedió los votos tanto para Morena como para el PAN pero ahorita la intención es anular todos los de morena.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: no creo que haya ninguna mala intención cuando la boleta es clara y precisa está establecido que el ciudadano estampo la cruz en la mayoría de los partidos tacho el de morena y el de candidato no registrado y concluyo que es nulo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: insisto esa X es para candidatos no registrados en señalamiento de persona nula no es una opción partidista no es un candidato solo es una manifestación.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: yo insisto que es nulo la intención del votante es manifiesta fue indeciso prácticamente con la mayoría de los candidatos. Manifiesto que el voto debe ser nulo.

Handwritten signature or mark on the right margin.

Large handwritten signature or mark on the right margin.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: en mi opinión tratando de interpretar la libreta de los consejeros para mi es válido pero los consejeros lo votan como nulo y es nulo para morena. El siguiente también reservado por morena tiene la marca de morena y tiene en candidatos no registrados 20/32.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: es evidente la intención y no sé qué sea el 20/32 pero no es un nombre de un candidato no registrado y no es tampoco de ningún partido su apoyo hacia morena o su apoyo hacia algún movimiento no sé pero sin embargo no se contra poner no es una cuestión que se pueda interpretar en sentido negativo es un intención de voto válido.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: 20/32 si es un movimiento que hicieron una cantidad de obreros en campana una campana corta si ustedes quieren pero tiene gran cantidad de simpatizantes y es claro ahí que una de ellos manifiesta en el recuadro el 20/32 y lo hizo en el de morena lo cual manifiesta que no hay una definición de su parte por cual partido decidirse ante esa ambigüedad es un voto nulo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: anoche ya lo habíamos analizado varios votos del pan tenían así, tenían manchas o expresiones que no eran nombres en ese recuadro de candidatos no registrados ahorita no me pueden decir que si es para morena porque tiene 20/32 no tiene nombre de ninguna persona y sin embargo esta la manifestación clara hacia morena ya noche ya se había asentado en esta mesa el presente en el sentido de que cuando no tenía nombre eran votos válidos para los partidos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: no podemos fijar antecedente si no tenemos el fundamento y el licenciado refiere anoche pero en que se apoya en que momento o en que casilla por lo tanto yo considero que ese voto es nulo independientemente de que anoche o antenoche o ayer o la semana pasada se hubiera tomado el criterio para hacerlo valido no está fundamentado no existe en la ley no se considera que exista en la ley independientemente de lo que se halla dado anoche.

EL PRESIDENTE: ya terminaron las dos rondas. (los consejeros se apoyan en la jurisprudencia que viene en cuadernillo de votos válidos votos nulos para liberar ese voto y lo validan a favor del partido Morena) voto válido por los consejeros a



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

favor de Morena. **Casilla 627 E2C2** son dos votos reservados voto s morena y en el recuadro de candidato no registrado un nombre que dice José Luis Gaytán Ramírez igual que la anterior nada mas que más explícito. Algún comentario.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: es nulo porque está emitiendo su voto a favor de quien y está siendo más específico.

EL PRESIDENTE: En mi opinión aquí si es voto nulo porque aquí si hay la manifestación y el nombre de una persona y prácticamente está votando por dos personas y los consejeros así lo validan nulo para morena. Voto reservado por morena todos los partidos marcados por una cruz a excepción de morena y candidato no registrado que no tienes cruz. Los consejeros lo validan como nulo. Casilla 627 E3C7 reservado por morena menciono y lo muestro en ningún partido hay ninguna marca en el de morena no es que sea una marca abajo dice un nombre María Sánchez pero es el mismo nombre que está escrito en el recuadro de candidato no registrado. Nulo debido a que el mismo nombre está en los dos y el candidato de morena no se llama así. Los consejeros votan por voto nulo. Casilla 628 C1 un solo voto tiene una marca luego aparentemente una cruz después manchas sobre esa misma marca en movimiento ciudadano y después una marca evidente en el recuadro de morena.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: es evidente la intención del votante a lo mejor pensaba votar por movimiento ciudadano pero luego se arrepintió luego anula su voto y marca muy fuerte su intención para morena.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: estamos en el mismo supuesto los criterios que ya están establecidos por el IETAM marcan claramente que las marcas sea una cruz que tradicionalmente la utilizada para votar también puede ser una mancha como la que aparece en el recuadro de movimiento ciudadano por lo tanto ahí hay dos manifestaciones.

EL PRESIDENTE: nulo en mi opinión porque de alguna manera está manifestando dos preferencias de manera distinta pero no queda claro por quien determina su voto. Los consejeros votan por nulo. Casilla 629 B dos votos reservados. En 6 recuadros la palabra no y en el recuadro de morena la palabra SI y una cruz y no hay ninguna marca en candidato no registrado.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: ese supuesto lo traen en su guía y manifiesta la negativa hacia otro partido y lo hace a favor de morena.

EL PRESIDENTE: los consejeros votamos por valido a favor de morena. El siguiente voto 6 recuadros marcados con X incluido el de morena, el de morena tiene a la par.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: evidentemente que la intención se ve hacia morena. Pudo haber dibujado una carita es una intención.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: considero que ese voto es nulo porque no lo marca con la cruz que es la utilizada para seleccionar algún partido. El hecho de que haya hecho un recuadro en la sección de morena eso no indica la preferencia.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: a diferencia de todos los demás hay dos marcas y con eso su intención es clara pudo haber dibujado cualquier cosa pero su intención de votar fue por morena.

EL PRESIDENTE: los consejeros votan por voto nulo. **Casilla 629 C1**, en los recuadros de los partidos dice no voto no voto en los 6 dice no voto, y el en recuadro de morena y candidatos no registrados no menciona nada, la pequeña mancha que ustedes ven en el de morena es el sello.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: es una negativa hacia los demás no les da su voto se lo da a morena.

EL PRESIDENTE: en efecto el voto es válido y así lo manifiestan los consejeros voto para morena. **Casilla 641 B** dos votos reservados. Marca con un círculo el PAN y marca en el recuadro lo que pareciera un nombre no se alcanza a percibir y puso la leyenda este NO.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: es evidente que si bien es cierto hay unas manchas ahí manifiesta este no y por lo contrario en el voto del pan señala la preferencia por PAN.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: en mi opinión valido porque aunque tiene un nombre manifiesta "Este No" los consejeros validan el voto a favor del PAN. Segunda boleta tiene pequeñas marcas en PAN, PRI, una cruz en el Verde fuera del logopero dentro del recuadro, pone otra línea en el PT otra línea, movimiento ciudadano una cruz y morena no tiene nada y en candidato no registrado tampoco tiene nada. No marca quien lo reservo. Pongo a consideración la boleta. En mi opinión es un voto nulo y los consejeros votan como voto nulo. Casilla 641 C1, dos votos reservados una marca evidente en el partido morena y marcas muy tenues no definibles en el logo del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: es clara la intención por votar por morena.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: independientemente de que haya sido un lápiz hay una clara manifestación de que hay dos intenciones y en consecuencia debe de ser nulo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: la intención clara es hacia morena por el trazo firme y la intención de votar la otra es una marca que se le pudo haber puesto con la intención de anular el voto. (las consejera leen una jurisprudencia para poder clarificar la validación del voto en donde tres de los cuatro consejeros votan por válido y un consejero por nulo basado en el criterio utilizado en un voto anterior, se determina por mayoría voto válido para morena) se valida como valido el voto para Morena. Segunda boleta tiene una manifestación y una cruz en el recuadro de PAN, pero tiene trazos pequeños pero uno más visible en el de PRD no en su recuadro sino a lado. Seguramente es un voto reservado por el PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: considero que es voto válido porque estamos en el ejemplo anterior son líneas tenues pero esta mas remarcada la preferencia en PAN y en mi opinión es vota valido.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: vamos al ejemplo donde ustedes anulaban el voto de morena, estaba muy remarcado por morena y en el pan estaba reflejado es el mismo ejemplo que tenemos ya que hay dos intenciones así que para mí es nulo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: es nulo por que las dos la marca con una cruz aludiendo al comentario del primer criterio donde dos consejeras votan por válido y dos consejeros por valido dando mi voto de calidad es un voto válido para PAN. Casilla 655 C1 ningún partido tiene ninguna marca es solo un voto y en el candidato no registrado aparece el nombre de José Luis Gaytán y el número 20/32 no marca quien lo reservo. En caso de ser asi se va a candidatos no registrados. **Casilla 657 C1** la boleta solo tiene marca en el partido morena no tiene marca en ningún otro partido seguramente fue reservado por morena. Voto válido para morena por decisión unánime de los consejeros. **Casilla 658 C1** es un solo voto manifestación de NO en 6 recuadrados y una cruz en el recuadro de morena. Se vota por voto válido siguiendo el anterior criterio. Casilla 670 C3 dos votos reservados. Primer voto reservado mara una cruz en 6 partidos de 7 pero en 6 de ellos pone la palabra NO seguramente lo reservo morena. Siguiendo el mismo criterio es voto válido por decisión unánime. Siguiete voto tiene marcado con una X el logo del PAN y una línea en candidato no registrado en el cual no hay un nombre ni apellido seguramente lo reservo PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAN: considero que el voto es válido a favor de PAN.

EL PRESIDENTE: valido porque no hay un nombre y asi lo manifiestan los consejeros valido para PAN. **Casilla 670 C4**, un solo voto marca una X en toda la boleta y una X en el logo del PAN. (Dan sus argumentos los partidos interesados para decir porque debe ser validos o no el voto) uno de los consejeros vota como válido y los demás como voto nulo lo que da como resultado voto nulo para PAN. **Casilla 668 C2** un solo voto reservado una cruz en la boleta y ninguna manifestación afirmativa. Los consejeros votan por voto nulo. **Casilla 659 B** pone el recuadro de candidato no registr1do el nombre de verónica Salazar se consideró como voto nulo. Los consejeros lo votan como voto nulo. Casilla 669 C7 uno nada más viene marcada la cruz en 6 logotipos de distintos partidos y en morena y candidatos no registrados no tiene nada. Voto nulo por decisión unánime. **Casilla 669 C13**, un solo voto, el recuadro de PAN marcado por r una X y dos líneas en diagonal en una parte de la boleta. (El representante del PAN da su argumentación del porque debe ser voto válido, acto siguiente la uno de los consejeros da lectura a la jurisprudencia para poder validar el voto dejando con esta lectura la validez del voto en favor de PAN) se da como valido el voto para PAN por validación de los consejeros. **Casilla 674 B** ningún recuadro de ningún



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

partido marcada, está marcado el recuadro de no registrado 2032 lo digo como tal categoría de los votos nulos. En mi opinión es un voto para candidato no registrado. **Casilla 675 B** un solo voto, ya tuvimos un caso parecido una X en el recuadro de morena y en el recuadro de movimiento ciudadano otra X una rueda, unas líneas en ese logo, (representante de morena argumenta porque debe ser el voto para morena en otra participación la representante de movimiento ciudadano también defiende el voto dando su argumentación del porque el voto debe ser bueno a favor de movimiento ciudadano, el PAN da su postura de porque el voto debe considerarse como nulo) los consejeros votamos como voto nulo para PAN. Casilla 675 C1, tres votos reservados. Primero no tiene marca en ningún partido, en el recuadro de no registrado el nombre de Juan Luis Gaytán una X y un 20/32. Para mí es un voto para el candidato no registrado, el segundo tiene un nombre Juan Gutiérrez en candidato no registrado y una pequeña línea en el recuadro de morena. Por decisión unánime el voto es para el candidato no registrado. Tercer voto no tiene ninguna marca en ningún partido a excepción del cuadro de morena con una X y un círculo encerrando el partido morena. Voto válido para morena por decisión unánime de los consejeros. Casilla 675 C3 tres votos reservados.

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, informo que siendo las 11:30 horas del día 5 de junio de 2019, se da por concluido el Cómputo Distrital de la elección de Diputados de Mayoría Relativa.

EL PRESIDENTE: Una vez que han concluido los grupos de trabajo y puntos de recuento, procederemos a verificar los resultados que arroja la captura y lo que se ha ido asentando en cada uno de los cuadernillos de resultados de los cómputos, a efecto de emitir el resultado del cómputo distrital.

EL PRESIDENTE: Gracias, procederemos con el siguiente punto del orden del día, por favor Secretario(a).

LA SECRETARIA: El sexto punto del Orden del Día, se refiere a la emisión de resultados del cómputo final de la elección de Diputados locales según el principio de Mayoría Relativa.

EL PRESIDENTE: Tenemos el resultado voy a proceder a la lectura resultados del cómputo distrital entidad federativa Tamaulipas del distrito local 10 matamoros



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

Tamaulipas, estos resultados corresponden a las 183 casillas del total de 183 de este distrito, de este día 05 de junio emitido a las 12:49 horas.

PAN	10,074
PRI	5,242
PRD	251
VERDE:	432
PT	419
MOVIMIENTO CIUDADANO	1,418
MORENA	9,913
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	4,522
VOTOS NULOS	1,487

Estos resultados nos indican que el PARTIDO ACCION NACIONAL y su candidato son quienes serán designados en este caso como resultado de mayoría relativa del 10 distrito electoral estamos por concluir la sesión, les pido nos mantengamos para concluir los siguientes resultados. (Aplausos del público presente).

EL PRESIDENTE: En el siguiente punto del orden del día, tendremos que elaborar nosotros la constancia de mayoría, por lo cual les pido que nos den un minuto para proceder con ello.

EL PRESIDENTE: Siendo las 13 con 55 minutos del día 5 de junio le solicito secretaria proceda con el siguiente orden del día

LA SECRETARIA: el séptimo punto del orden del día se refiere a la entrega de constancia de mayoría relativa y validez de la elección de diputados.

EL PRESIDENTE: de conformidad al artículo 282 fracción IV de la ley electoral del estado de Tamaulipas. El instituto Electoral de Tamaulipas por conducto del 10 distrito electoral con cabecera en Matamoros organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las selecciones ordinarias 2018- 2019 en cumplimiento de sus atribuciones celebro la sesión de cómputo distrital del día 04 de junio del 2019 de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo levantadas el día de la jornada electoral en su circunscripción distrital realizo el cómputo final de la elección de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa según el



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

procedimiento previsto en la ley electoral para el estado de Tamaulipas emitiendo la declaración de validez de dicha elección en virtud del resultado del cómputo la fórmula que obtuvo la mayoría de votos fue la postulada por el partido ACCION NACIONAL razón por la cual con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 20, 25, 29, 30 41 y de más aplicables de la constitución política del estado de Tamaulipas 1,3,91 fracción 2, 143, 148 fracciones 6 y 8 , 280, 281 fracción II 282 fracción IV y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas se sirve a expedir la siguiente constancia de mayoría al ciudadano Propietario Ciudadano Héctor Escobar, suplente Daniel Sampayo Sánchez.

CONSTANCIA DE MAYORÍA

PUESTO	NOMBRE	FIRMA
PROPIETARIO	HECTOR ESCOBAR SALAZAR	FIRMA AUTOGRAFA
SUPLENTE	DANIEL SAMPAYO SANCHEZ	FIRMA AUTOGRAFA

Se expide la presente constancia en H. matamoros Tamaulipas a los 5 días del mes de junio 2019 para los usos electorales del partido acción nacional y diputados electos les asista en términos de la ley electoral del estado de Tamaulipas.

Firman la constancia un servidor David Jaime Fabela Sánchez en calidad de consejero presidente, La Lic. María Isabel Galván Izaguirre en su calidad de secretaria de este consejo distrital.

Representante del partido le solicito tenga a bien llamar a los ciudadanos para que reciban la constancia de mayoría

EL PRESIDENTE: en estos momentos hago entrega de la constancia de mayoría En el entendido de que la sesión aún no concluye tenemos otros puntos que realizar.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

HECTOR ESCOBAR (PAN): de acuerdo gracias!

LA SECRETARIA: Esta Secretaría, da fe que siendo las 14:00 horas del día 05 de junio de 2019, el Consejero Presidente hace entrega de la Constancia de Mayoría como Diputados Electos al H. Congreso del Estado por el 10 Distrito Electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora bien, vamos a continuar con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto del día se refiere al Cómputo distrital de la elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional.

EL PRESIDENTE: Muy bien secretaria de lectura a los resultados del distrital por el principio de representación proporcional conforme a lo dispuesto por el artículo 236 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas,

LA SECRETARIA: Con mucho gusto, Consejero Presidente, siendo las 14:02 horas del día 05 de junio del presente año, los resultados a del Cómputo Distrital por el Principio de Representación proporcional es el siguiente:

PAN	10,203
PRI	5,330
PRD	256
VERDE:	433
PT	420
MOVIMIENTO CIUDADANO	1,422
MORENA	9,972
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	4,523

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretaria, por favor continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: El siguiente punto del orden del día, se refiere a la clausura de la bodega electoral.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Me permito solicitarles trasladarnos a la bodega electoral, para efecto de realizar la clausura correspondiente. Vamos a firmar previo para poder hacer la clausura de la bodega mediante las cartillas firmadas por los presentes.

LA SECRETARIA: Siendo las 14:11 horas del día 5 junio, declaro que la bodega queda debidamente clausurada.

EL PRESIDENTE: muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: el siguiente punto del orden del día, es la clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: antes de clausurar, se va a publicar el cartel de resultados del Cómputo Distrital de la elección de Diputados en el 10 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Matamoros, Tam., el cual será fijado al exterior de la sede de este órgano electoral, para conocimiento público, una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, elabore el Acta Circunstanciada del desarrollo de la Sesión Especial de Cómputo Distrital en el 10 Consejo Distrital Electoral.

Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 14:55 horas de del día 5 de junio de 2019, declarándose válidos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL 10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE H. MATAMOROS TAMAULIPAS EN SESION NO.15 ORDINARIA DE FECHA DEL 29 DE JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE, C. DAVID JAIME FABELA SANCHEZ, LIZ ALEJANDRO LAZO ANDRADE, DEISY DARIELA LOREDO MARTINEZ, EDGAR ODILON GONZALEZ BARAJAS, CARMEN LUCIA SERRATO JIMENEZ. ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112, FRACCION XIV APLICADO DE MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL, FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO EL C. DAVID JAIME FABELA SANCHEZ, PRESIDENTE CONSEJERO Y LA C. DEISY DARIELA LOREDO MARTINEZ SECRETARIA PROVISIONAL EN FUNCIONES DEL 10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS DOY FE-----



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

C. David Jaime Fabela Sánchez
CONSEJERO PRESIDENTE

C. Deisy Dariela Loredó Martínez
SECRETARIA PROVISIONAL EN FUNCIONES